

***Muévete por la convivencia: una experiencia significativa
valiosa para el mundo en el camino de la tolerancia y el
respeto por el otro***

**Move for coexistence: a significant experience valuable to
the world on the path of tolerance and respect for others**

Jhony Jhony Pico Hernández

jhonny.pico@correo.policia.gov.co

Policía Nacional

Resumen

La sistematización y divulgación de experiencias significativas en el ámbito educativo es tarea fundamental si se quiere transformar afectiva, espiritual, física y mentalmente una comunidad, una región o una nación. Colombia, como país con altos índices de violencia y de intolerancia, necesita intervenciones pedagógicas y didácticas que permitan un cambio importante en el camino de la tolerancia y del respeto por el otro: es decir, en el reto de la convivencia ciudadana. El presente texto refiere una experiencia significativa que ha sido el centro de mi trabajo de maestría. La danza- zumba se ha convertido en la posibilidad de intervenir exitosamente en cuatro poblaciones: niños y adolescentes de planteles educativos; adultos y adultos mayores; habitantes de conjuntos residenciales durante la pandemia del covid-19 y profesionales de la policía. Cada uno de estos escenarios locales y nacionales corresponde a etapas de intervención realizadas entre 2003 y 2022. En consecuencia, se trata de describir sucintamente la experiencia para su correspondiente réplica en escenarios educativos, comunitarios o institucionales de la policía, dados los logros obtenidos, la difusión en medios audiovisuales y escritos; además de los reconocimientos recibidos.

Palabras clave: Ámbito educativo, convivencia ciudadana, danza-zumba., experiencia significativa, sistematización tolerancia, respeto.

Abstract

This article addresses a documentary study on the social and environmental impact of the so-called clean and renewable energies in the Colombian context. The study is focused on the analysis of the effects of hydropower over settlements and surrounding environments in the

Magdalena-Cauca river basin by identifying the compliance of the established normativity for the mitigation of the environmental impact in the proposed projects in the zone; comparing the affectations generated by the hydropower plants on the near communities and finally, determine the possible environmental problems caused by these projects. Data were gathered from legal framework, previous investigations and scientific papers. With the investigation it was possible to characterize the existence of different affectations on the surrounding communities while and after the development of energetic macro projects, therefore it became necessary to reformulate the way in which this type of initiatives are promoted and developed.

Keywords: *Citizen coexistence, educational environment, Significant experience, tolerance systematization, respect, zumba-dance.*

Introducción

La educación y la cultura de una comunidad humana se mide por el comportamiento ciudadano de quienes la conforman. En este sentido, es un imperativo categórico que, desde los estamentos gubernamentales, se construyan políticas públicas que garanticen el bienestar de todos los sujetos humanos y se vele por su cumplimiento. La policía, como uno de los entes responsables del buen convivir ciudadano, cumple una función primordial porque se hace garante de que las normas se cumplan de manera responsable.

El año 2004 representa el inicio de esta experiencia significativa y se remonta a la socialización del código del menor en centros educativos y colegios de la Isla de San Andrés, siendo miembro de la policía nacional de Colombia. Ante la poca atención al discurso presentado a los estudiantes, se descubre-por casualidad- que la música y el baile pueden ser estrategias didácticas cruciales para transmitir el contenido de las normas del código de infancia y adolescencia y los preceptos para una buena convivencia ciudadana. Se entiende que, por cuestiones didácticas y pedagógicas, un buen contenido se echa a perder, si no se cuenta con herramientas que se acerquen al estudiante y lo hagan consciente de que vale la pena aprender y practicar la teoría que garantiza convertirse en un buen ciudadano.

En este orden de ideas, se tiene en cuenta esta experiencia para empezar a pensar que la zumba-baile es un instrumento por medio del cual se pueden inculcar valores en los niños, niñas y adolescentes en su camino para la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la diferencia; es decir, en la preparación para la convivencia ciudadana. Vale decir que el empleo de esta estrategia permite desarrollar las competencias responsables de convivir con el otro, con el diferente, con quien no es como yo, pero que me complementa.

En consecuencia, se parte de una pregunta de investigación: ¿en qué medida el uso de la zumba-baile puede convertirse en un instrumento didáctico y pedagógico para el conocimiento, apropiación, difusión y aplicación de valores garantes de la convivencia ciudadana? Esta pregunta se convierte en la brújula que guía las demás intervenciones en las diferentes comunidades en las que se trabaja esta experiencia significativa. De este modo, se han realizado-hasta el momento- 4 etapas correspondientes a las poblaciones con las que se ha trabajado, a saber: niños, niñas y adolescentes de los planteles educativos (2003-2011); adultos y adultos mayores (2011-2020); habitantes de edificios y conjuntos residenciales en la pandemia mundial del covid-19 (2020-2021); profesionales de la policía (2021-2022)

De acuerdo con lo anterior, se formuló como objetivo general: “analizar los beneficios de la clase de zumba en los grupos intervenidos desde la iniciativa Muévete por la convivencia a través de la sistematización de experiencias”. Este objetivo se logra, gracias a que-cada experiencia significativa- permite considerar los efectos benéficos en cada una de las poblaciones mencionadas. Cabe anotar, que la sistematización de esta experiencia significativa se basa en las etapas de sistematización: plan de sistematización, reconstrucción histórica, procesado de información y devolución intermedia, reconstrucción participativa y difusión de la experiencia (Jara, H. Escobar. Para sistematizar experiencias. Editorial Alforja. Costa Rica. 1998).

A partir de estas fases, se construye la propuesta de intervención, basada en la teoría de Óscar Jara, describiendo cada momento de esta experiencia significativa. El paradigma de investigación empleado es el crítico social con un enfoque cualitativo. Cada etapa se acompaña de unos propósitos y unos logros. Estos se ven reflejados en publicaciones, noticieros, páginas en YouTube, reconocimientos, distinciones y recomendaciones de parte de instituciones del Estado Colombiano y de autoridades gubernamentales como los presidentes de la república de Colombia, doctores Juan Manuel Santos e Iván Duque Márquez y la ministra de educación Cecilia María Vélez White, entre otras personalidades, que avalan esta experiencia significativa.

Metodología

La propuesta ha tenido como base la metodología de la sistematización de experiencias significativas. De esta forma, se parte del esquema ideado por Jara (1998). Se organizan las experiencias significativas de la iniciativa “Muévete por la convivencia” para su correspondiente registro y consolidación. Las etapas del proceso de sistematización son las siguientes: elaboración del plan de sistematización, reconstrucción histórica, procesado de información y devolución intermedia, reconstrucción participativa y difusión de la experiencia.

En esta línea argumentativa, la sistematización de la iniciativa “Muévete por la convivencia” reúne las vivencias de 20 años de labor como miembro de la policía nacional de Colombia, trabajando principalmente con cuatro poblaciones: niños, niñas y adolescentes de planteles educativos; adultos y adultos mayores; habitantes de edificios y conjuntos residenciales durante la pandemia mundial de Covid-19; profesionales de la Policía Nacional.

La línea del tiempo permea esta experiencia significativa. La primera etapa corresponde a los años comprendidos entre 2003 y 2011. Los lugares en los que se realiza la iniciativa de “Muévete por la convivencia” son en su orden: Dosquebradas (Risaralda), las islas de San Andrés y Providencia. La segunda etapa abarcó los años comprendidos entre 2012 y 2019. Bogotá, la comunidad Yagua de Amazonas, Orlando (Miami), Territorios Nacionales son los sitios en los que se aplica esta iniciativa. La etapa III, en el año 2020, tiene a Bogotá como epicentro de esta experiencia significativa. La etapa IV, correspondiente a los años 2021 y 2022, se desarrolla en Bogotá.

Resultados

En este orden de ideas, la iniciativa “Muévete por la convivencia” -en cada uno de los lugares en las que se ha aplicado- ha tenido dos aspectos por desarrollar. Uno, los propósitos; otro, los logros. Vale la pena señalar que, en cada una de las etapas de esta experiencia significativa, ambos aspectos han ido decantándose. En la primera etapa, por ejemplo, se propone disminuir hechos de violencia, consumo de droga y estupefacientes, vinculando a los ciudadanos en programas de participación ciudadana de la Policía Nacional (Dosquebradas, Risaralda). Los logros obtenidos hablan de la creación de grupos infantiles y juveniles como alternativa de uso adecuado del tiempo libre, destacando cómo el baile urbano permite la integración de los jóvenes, al punto de declarar el municipio de Dosquebradas como territorio de paz.

En esta misma etapa, ubicados en las islas de San Andrés y Providencia, se fijan varios propósitos, diseminados entre 2004 y 2011. Entre otros, acercarse a la comunidad raizal y hacerla sentir parte de Colombia y deslegitimar el narcotráfico y el consumo de drogas y estupefacientes; asimismo, prevenir las riñas y apostar por la resolución pacífica de los conflictos. Los logros obtenidos son gratificantes porque demuestran que 8 años de trabajo comunitario usando el baile y la danza favorecen la construcción de ambientes sanos y de bienestar para la persona y para la comunidad.

De los logros obtenidos, usando el baile y la danza en esta comunidad, merecen la pena resaltarse los siguientes: la implementación de un “gobierno infantil” otorgando funciones importantes en la administración de la Isla; la creación de grupos infantiles raizales de policía

cívica infantil, destacado en el programa institucional Policías en Acción; el reconocimiento de experiencia exitosa por parte del Ministerio de Educación Nacional (durante la administración de la doctora Cecilia María Vélez White) que aconseja el uso del baile para promover y enseñar convivencia escolar, así como la suscripción en la mesa 5 “Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía” y la mención en el Plan Decenal de Educación y el país del plan.

De igual modo, se logra que 150 jóvenes de los grados 10 y 11 presenten su servicio social con la institución y participen en el programa DARE (Drogas, Abuso, Resistencia, Educación). Además, se obtiene el reconocimiento de la Embajada Estadounidense por parte del embajador William R. Brownfield en este sentido.

Entre los logros obtenidos a partir de la iniciativa “Muévete por la convivencia” en la isla de San Andrés se conforman grupos de danza que transmiten mensajes de prevención en el uso de drogas y educación ciudadana. La puesta en escena de la obra musical “El patito feo” lleva un mensaje claro sobre el bullying y el matoneo. Así como el montaje musical de Lazy Town. Todo esto registrado en el canal Teleislas y su programa Controversia.

La distinción como Gestor Social en Juventudes 2011 testimonia la importancia de la iniciativa “Muévete por la convivencia” y da cuenta de la labor realizada en la Colombia insular durante ocho años de esta experiencia significativa. Muchos de los colegios de la Isla prestan sus horas sociales en la Policía. Este es un hecho que da fe del trabajo realizado durante este periplo.

Desde el año 2012 hasta la actualidad, gracias a lo realizado en los años precedentes y al exitoso resultado de la iniciativa “Muévete por la convivencia”, la Policía se propuso implementar la iniciativa a nivel nacional como una alternativa didáctica con un propósito fundamental: el mejoramiento de la imagen institucional. Bogotá, los territorios nacionales, Amazonas, Chocó se benefician de esta iniciativa. A nivel internacional, Orlando en Miami también recibe con beneplácito esta actividad recreativa.

Los logros durante este período se pueden apreciar en la difusión de la iniciativa “Muévete por la convivencia” por medios de comunicación como periódicos, noticieros, páginas de You Tube. La Revista de la Policía Nacional, el noticiero Institución Vocación Policial, Amazonas Noticias, el cuarto encuentro latinoamericano, el XIII congreso nacional de recreación, la alocución presidencial del Doctor Juan Manuel Santos, el reconocimiento en la Ciudad de Orlando en la convención de instructores de Zumba (al primer policía instructor de Zumba en el mundo), el evento de expo-recreación organizado por la Universidad Tecnológica de Pereira como conferencista invitado, la implementación de Guinness Récord

Cantidad de niños bailando Zumba, la socialización del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana por medio de actividades lúdicas (registrado en <https://youtu.be/KMnmQGdfbf8>.) la página del Ministerio de Educación Nacional en la que se presenta la iniciativa bajo el nombre de Convivencia a ritmo de Zumba (registrada en <https://youtu.be/y3CrnUxD5Jw>) dan cuenta del éxito de esta iniciativa “Muévete por la convivencia”.

Asimismo, se pueden mencionar: la invitación como ponente invitado al XIII congreso nacional e internacional de Educación Física; la entrega del premio de la fundación ADA como voluntario del año en deporte para el desarrollo; la nota en Canal Capital titulada “Policía a través de la zumba mejora la convivencia”; el reconocimiento a la primera actividad psicosocial en la historia de la policía de Colombia en darle la vuelta al mundo: siendo vista en 80 países en español, 28 en inglés, 23 en francés, 17 en chino, 10 en italiano, 8 en portugués, 8 en afgano, 8 en ruso, 6 en griego, 5 en japonés, también en vietnamita, árabe e hindú, con una reproducción en plataformas digitales de 187 millones de veces; la invitación a la Escuela Nacional del Deporte para socializar la experiencia durante la pandemia; dinamizador de la estrategia 4D en las instituciones de la Policía Nacional; el video Polizumba Jhony Pico Día Mundial de la Actividad Física recreada en la dirección <https://youtu.be/k111qPAOoQc> reflejan los resultados positivos de la implementación de esta iniciativa “Muévete por la convivencia”.

Conclusiones

La iniciativa “muévete por la convivencia” constituye una experiencia significativa fundamental en los procesos de construcción de tejido ciudadano. El arte en general y la música, el baile y la danza en particular, se pueden convertir en herramientas poderosas para construir seres humanos autónomos, respetuosos, amantes de la diferencia y forjadores de territorios de paz. Colombia, como país, requiere un arduo trabajo en este sentido.

El trabajo con diferentes poblaciones de seres humanos tiene una enorme ventaja: se llega con el arte a las personas pasando cada una de las etapas de la vida: infancia, adolescencia, juventud, madurez y vejez y se puede transformar su entorno personal y su relación con los otros. Empezar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas, pasar por adultos y adultos mayores, continuar con habitantes de edificios y conjuntos residenciales durante la pandemia de covid-19 y finalizar con el personal de la Policía Nacional de Colombia esta iniciativa facilita la idea de ir configurando un mejor país.

El adagio “mente sana en cuerpo sano” halla sentido a partir de esta iniciativa “Muévete por la convivencia”. En efecto, si cuidamos de nuestro cuerpo, podemos tener el

camino despejado para iniciar buenas acciones y tener buenos pensamientos. De las inteligencias mencionadas por Gardner las relacionadas con lo intrapersonal, lo interpersonal, lo musical y lo corporal se incrementan de manera significativa. En el baile tengo en cuenta mi cuerpo, el de los demás, soy consciente de que debo trabajar en equipo, de ser creativo, de respetar las normas, de convivir con otros, de considerarlos mis pares, mis semejantes, mis compañeros de viaje. “El ejercicio de la danza trae beneficios como la concentración, la tolerancia del trabajo en equipo, el fortalecimiento de la adecuada autoestima, el desarrollo de la creatividad, entre otros. Con el desarrollo de estas actitudes y aptitudes, el estudiante tiene mayor capacidad para adecuarse a los cambios de toda índole”.

En los acompañamientos realizados con la experiencia significativa Muévete por la Convivencia, es fundamental resaltar como los grupos intervenidos trabajaron diferentes temas o problemáticas que los afectaban y como desde la zumba como medio recreativo se lograron entablar conversaciones que permiten abordarlas, confirmando lo dicho por Urbina, C., *et al.* (2020), al decir que en la recreación “se incorporan diálogos constantes entre el contexto cultural y las realidades locales, configurándose actividades recreativas de acuerdo a determinados tiempos y espacios”

A través de la infancia, los niños y niñas toman conciencia de sus propias emociones y de las procedencias de las mismas; es decir, instauran relaciones sobre el porqué de diferentes emociones en ellos y en los demás. Inician el reconocimiento en la “expresión facial, diferentes emociones y a establecer acciones en torno a lo que observan en la expresión de los demás” (Izard, 1994).

Teniendo como antecedente a Lopetegui (2000), el cual indica en su teoría que “La recreación es una actividad que relaja a los seres humanos de la fatiga del trabajo, a veces previéndole un cambio, distracción, diversión y restaurándolos para el trabajo” es vital la participación en este tipo de actividades de todas las poblaciones, incluyendo aquellas que por sus características están lejanas a la realización de estas, como por el ejemplo profesionales de Policía, los cuales al estar investidos de autoridad no desarrollan dichas actividades por el imaginario colectivo de “perder autoridad ante el ciudadano” olvidando que los beneficios de estas apunta finalmente a la calidad del servicio que este presta a la comunidad.

Independientemente de la población con la que se realiza esta iniciativa siempre se destaca en ellos su deseo de participar, su anhelo de convivir en paz, de simplemente disfrutar la actividad en la que se encontraban, destacando así la frase “ La recreación es pues el deseo de vivir feliz” Haydee, (2013), ya que sin importar la edad de los asistentes se logra corroborar

y verificar que “las actividades recreativas generan espacios que favorecen un ambiente de cordialidad, compañerismo y mucha alegría” Almanza et al. (2015).

Referencias

- Acevedo, E., Pérez, L. M. & Rodríguez, E. M. (2017). *La recreación y la lúdica como ejes dinamizadores de procesos de convivencia escolar trabajo*. <http://hdl.handle.net/11371/1927>.
- Actualidad (16 de agosto de 2011). Patrullero Jhonny Pico Hernandez de la emisora de la Policía nacional recibe premio “Gestor social en juventudes 2011”. Actualidad caribbean post, pág. B2.
- Alcaldía mayor de Bogotá (2020). *Documento de orientaciones foro educativo distrital 2020*. https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Orientaciones%20FED2020.pdf
- Alcaldía mayor de Bogotá (2020). *Documento de orientaciones foro educativo distrital 2020*. https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/in_line-files/Orientaciones%20FED2020.pdf
- Álvaro, José Ignacio (2015). *Análisis del autoconcepto en relación con factores educativos, familiares, físicos y psicosociales en adolescentes de la provincia de Granada*. Tesis doctoral, Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=57827>
- Arregui, M. (julio de 2012). <http://www.efdeportes.com/efd170/gimnasia-laboral-y-su-importancia.htm>
- Barreras Villavelázquez, T., Soto Valenzuela, M., Velducea Velducea, W., Marín Uribe, R., Franco Díaz, P., Laguna Celia, A., & Guzmán Ibarra, I. (2021). *Sistematización de experiencias como método para la retroalimentación de la práctica educativa*. Ciencias de la Actividad Física UCM, 22(2), 1-11. <https://doi.org/10.29035/rcaf.22.2.6>
- Bautista, C., Barrantes, J., & Gil, J. (2016). *El estado de arte de recreación, tiempo libre y ocio*. (Tesis Pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, 1-178.
- Carazo, P., & Chaves, K. (2015). *Recreación como estrategia para el afrontamiento del estrés en ambientes laborales*. Revista digital de educación física, 43-55.

Cárdenas, A, y Mayorga, E. (2016). *Sistematización De experiencias significativas de los centros de interés deportivos, en el marco del festival de centros de interés (Feci)*, programa 40 X 40 de la Secretaría de Educación del Distrito. Tesis maestría. Unilibre, Bogotá.

Carrillo Rondón, A. P. A., & Valdivia Cuevas, J. L. (2019). *La convivencia de los niños y niñas de 5 años en la institución educativa particular “Edward Norton” del distrito de Socabaya-Arequipa 2018*.

Cera Cabrera, K., & Banda Santamaria, J. A. (2019). *La recreación como estrategia activa para mejorar la convivencia escolar* (Doctoral dissertation, Universidad de la Costa).

Chavarrias, M; Carlos-Vivas, J; Pérez-Gómez, J. (2018). *Beneficios para la salud de Zumba: una revisión sistemática. Journal of Sport and Health Research*. 10(3):327-338.

Chin, Jhon & Ludwig, David (2013). *Cómo aumentar la actividad física de los niños durante el periodo del recreo en las escuelas*. Revista Panamericana Salud Publica, 34(5), 367-374.
<https://doi.org/10.2105/ajph.2012.301132s>

Cifuentes, J. R. C., Castro, Y. F. C., Paz, C. A. G., Ortega, J. M. R., & Sinisterra, D. T. V. (2018). *La primera riqueza es la salud rompe la rutina, dedícate a tu bienestar realizando una pausa activa con Terapia Ocupacional*. Boletín Informativo CEI, 5(1).

COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA. Bogotá, Colombia, 1991.

Córdoba-Alcaide , F., Ortega-Ruiz , R., & Nail-Kröyer , O. (2016). *Gestión de la convivencia y afrontamiento de la conflictividad escolar y el bullying*. Santiago, Chile: RIL editores.

Espinales Jara, J. A. (2020). *Efectos de un programa lúdico recreativo para mejorar la memoria de trabajo en adultos mayores en edades comprendidas entre 65 y 70 años que asisten al Centro Médico Familiar de Especialidades y Diálisis del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social “La Mariscal*.

Fajardo, E. H. (2015). *Aportes de la recreación a la salud ocupacional. Sistematización del trabajo de campo pausas activas y pausas ludo - activas.*

<http://hdl.handle.net/20.500.12209/2979>

Galvis, P., Judith T. y Adriana P. (2018). *Cuerpo y vivencias: las voces de los niños sistematización de experiencias significativas.* Bogotá, Panamericana.

Garzón, A., Cardona D., & Romero Z. (2015). *Convivencia y cultura ciudadana: Perspectiva desde la ciudad Heroica/Álvaro Garzón Saladén, Diego Cardona Arbeláez y Zilath Romero González.* –1ª ed.-Cartagena: Universidad Libre, 2015. 110 p.

GHISO, M. 2011. *Citado por Observatorio del territorio conflicto, desarrollo, paz y derechos humanos.* Colombia: Universidad de los llanos. 13 pág.

Gomes, Christianne (2014). *El ocio y la recreación en las sociedades latinoamericanas actuales.* Polis (Santiago), 13(37), 363-384.

<https://doi.org/10.4067/s071865682014000100020>

Gómez-Ferrer, Ramón & Rodríguez, José (2012). *Práctica deportiva, convivencia intercultural y ciudadanía: Integración socio-educativa a través del Judo.* Revista andaluza de Ciencias Sociales, 11(1), 87-11.

<https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/3656>

González, Juan & Portolés, Alberto (2014). *Actividad física extraescolar: relaciones con la motivación educativa, rendimiento académico y conductas asociadas a la salud.* Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte, 9(1), 51-65.

<https://www.redalyc.org/pdf/3111/311130199005.pdf>

González, M. M., & López, J. B. R. (2022). *Beneficios de la danza para la educación en convivencia con el COVID 19.* Revista Multi-Ensayos, 8(15), 2-8.

Granda, Juan; Montilla, Mariano; Barbero, José; Mingorance, Ángel & Aleman, Inmaculada (2010). *Frecuencia de práctica y motivos de participación/no participación en actividades*

físicas en función del género de escolares de 10-12 años de Melilla. RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 6(21), 280-296.

<https://doi.org/10.5232/ricyde2010.02103>

Guerrero Cuervo, M. (2018). *Análisis del proyecto de convivencia “convivir en paz sana la mente”*: en la IED., nueva constitución sección bachillerato, jornada tarde. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2018.

Hurtado A, O. E., & Ochoa T, D. M. (2011). *Análisis del uso del tiempo libre en estudiantes de grado 9, de dos instituciones educativas una pública y una privada de Cali y sus repercusiones en su entorno social y cultural* (Doctoral dissertation).

Jara, O. (2018). *¿Cómo sistematizar experiencias? Una propuesta metodológica*. En *Sistematización de experiencias* (pp. 153-173). Bogotá: CINDE

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos políticos*, 8-258.

Jara, O. (2018). *Sistematización de experiencias: un concepto en construcción*. En *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: CINDE

Jara, O. (2018). *Sistematización de experiencias: un concepto en construcción*. En *Sistematización de experiencias* (pp. 51-73). Bogotá: CINDE

Jara, O. (2018). *Sistematización de experiencias: una propuesta enraizada en la historia latinoamericana y caribeña*. En *Sistematización de experiencias* (pp. 27-50). Bogotá: CINDE

Jara, O. (2019). *La sistematización de experiencias: nuevas rutas en el que hacer académico en las universidades*. En *Sistematización de prácticas y experiencias educativas* (pp. 37- 52). Medellín: Alcaldía de Medellín

Jiménez-Quintero, A. M. (2020). *Sistematización de prácticas pedagógicas significativas en la carrera de licenciatura en educación infantil*. *Formación universitaria*, 13(4), 69-80.

Ley 1098. (8 de noviembre de 2006). Código de infancia y adolescencia. Ley 115. (8 de febrero de 1994). Ley general de educación.

Martínez, Alejandro; Romero, Cipriano & Delgado, Manuel (2010). *Factores que inciden en la promoción de la actividad físico deportiva en la escuela desde una perspectiva del profesorado*. *Cuadernos de psicología del deporte*, 10(2), 57-75.

<https://www.redalyc.org/pdf/2270/227018000006.pdf>

Ministerio de Educación de Colombia (2021). *Contacto Maestro*.

<https://contactomaestro.colombiaaprende.edu.co/experiencias-significativas/yo-soy-afectivo->

Ministerio de Educación de Colombia (s.f). *Colombia Aprende*.

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-197149.html>.

Ministerio de Educación, Mockus, A, *Al tablero* No.27, (2004).

<https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87299.html>

Morera Gómez, J. J., & Reina Prieto, C. J. (2018). *Sistematización de las jornadas deportivas, una experiencia de convivencia escolar*.

Osorio, Esperanza (2010). *¿Tiene lugar la recreación en la escuela? Las ludotecas como estrategia Lúdica pedagógica*, 2(15). <https://doi.org/10.17227/ludica.num15-547>

Pagès i Blanch, J. (2019). *Ciudadanía global y enseñanza de las Ciencias Sociales: retos y posibilidades para el futuro*. REIDICS. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (5), 5-22. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.05.5>

Páramo, P. (2013) *Comportamiento urbano responsable: las reglas de convivencia en el espacio público*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(3), 473-485.

Páramo, P., Burbano, A., Garrido, C. A., Collins, R., Elgier, A. M., Gago Galvagno, L. G., ... & Valencia Maya, L. F. (2019). *Convivencia ciudadana en ciudades latinoamericanas*.

Universidad Pedagógica Nacional.

Penalva López, A. (2017). *Análisis de la convivencia escolar: propuesta de un programa de formación del profesorado*. Proyecto de investigación.

Pico, J. (2016). *Zumba: una propuesta metodológica para desarrollo de la convivencia, la libertad y paz en contextos escolares reales de Colombia*. [Tesis para optar un grado de pregrado]. Universidad de Pamplona Cread Bogotá – Cundinamarca.

Prado-Montaña, L. J., López-Rodríguez, L. H., & Gutiérrez-Cárdenas, A. (2022).

Construcción de rutas de atención integral a la convivencia escolar en Cali, Colombia: sistematización de la experiencia. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e Intervención

Social, (33), 279–303. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11404>

Ramírez Manrique, Y. A., Peñaranda Quintero, J. E., Páez Ortega, L. A., & Rincón López, C. C. (2017). *Plan Nacional de Recreación 2013-2019: un análisis crítico del discurso* (Doctoral disertación, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

Referencias de las leyes

Revista No.22 OEI, (2000). *Educación inicial*. Revista Iberoamericana.

<https://rieoei.org/historico/documentos/rie22a08.htm>

Reyes, A. (2014). *Cultura de la recreación, democracia y conciencia política*. Educación (10199403), 88-111.

Rodríguez, L. D. (2021). *Sistematización de experiencias educativas de primera infancia en tiempos de pandemia, Covid-19*. <http://hdl.handle.net/10554/58288>.

Ruiz Botero, L. (2001). La sistematización de prácticas.

www.oei.es/historico/equidad/liceo.PDF

Sandoval, M. (2014). *Convivencia y clima escolar: Claves de la gestión del conocimiento*. Última Década N°41, Proyecto Juventudes, 153-178.

SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, *Bases para el Plan Sectorial de Educación 2012 – 2016: Calidad para todos y todas*, Bogotá, 2012, *Sistematización y evaluación de las experiencias educativas de los Colegios: “David Ausubel” y “Compuinformática” como experiencias educativas de segunda oportunidad para jóvenes que abandonaron el sistema educativo formal Informe final Quito - Ecuador 2009*

Urbina, C., Contreras, T., San Juan, M., López, V., Núñez, J. C., & Aguirre, C. (2020). *Recreación educativa en la escuela: desde la actividad física hacia el fortalecimiento de la convivencia escolar*. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 22(3), e1550-e1550.

Vargas, P. C., & Castro, K. C. (2015). *Recreación como estrategia para el afrontamiento del estrés en ambientes laborales*. *Emás F: Revista digital de educación física*, (36), 43-55.